

Lunes, 22 de noviembre de 2021

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Concesión de un aprovechamiento de aguas. C-0243/2020.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0243/2020 (380111/20).
- Solicitante: Conservas Jarcha, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: concesión de un aprovechamiento de aguas del río Tiétar, con destino a riego de las parcelas 6 y 7 del polígono 11.
- Caudal de agua solicitado: 217,02 l/s.
- Volumen máximo anual: 867321,9 m3.
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.
- Cauce/Acuífero: Río Tiétar.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Majadas (Cáceres).
- Localización de la toma: Coordenadas UTM (H30; ETRS89) X=260548; Y=4429199

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que, quien lo desee, pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir, antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa al correo habilitado al efecto,

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud, le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios



Lunes, 22 de noviembre de 2021

habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0243/2020 (380111/20) a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Avda. de Portugal, 81

28071 Madrid

Cáceres, 17 de noviembre de 2021

Diego Manzano Villa
TÉCNICO

